



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

INFORME DE VERIFICACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TECNICA Y DE MUESTRAS EN EL MARCO DE LA EVALUACIÓN DE OFERTAS DE LA MENOR CUANTIA NACIONAL N° 04/2025 “MATERIALES DE OSTEOSINTESIS Y PARA CIRUGIA MAXILO FACIAL DECLARADOS DESIERTOS EN EL ID 464132” – PLURIANUAL – ID 473228.

En la Tesorería de la Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial dependiente de la Dirección General de Sanidad Policial, Ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 09 días del mes de setiembre del año dos mil veinticinco, siendo las 13:50 horas, se presentan el **Dr. Julio Vera**, odontólogo y el **Dr. Ernesto José Acosta Ocampos**, Jefe del Servicio de traumatología del HCPRC, a los efectos de realizar la verificación y análisis técnico de los documentos de Capacidad Técnica y de Muestras de los Oferentes a fin de comprobar el cumplimiento de lo establecido en el Pliego de Bases y Condiciones, según se detalla a continuación:

PUNTO N.º 01 PERSONAL TECNICO DESIGNADO PARA LA EVALUACIÓN DE LOS DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE MUESTRAS.

- Oficial Inspector SAN, **Dr. Julio Vera**, Odontólogo del H.C.P.R.C.
- Oficial Inspector SAN, **Dr. Ernesto José Acosta Ocampos**, Jefe del Servicio de traumatología del H.C.P.R.C.

PUNTO N.º 02 DEL ANÁLISIS DE LOS DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA Y DE MUESTRAS PRESENTADAS, SE DESPRENDE EL SIGUIENTE CUADRO:

VERIFICACION DE DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA

DOCUMENTOS DE CAPACIDAD TÉCNICA	ELECTROMEDICAL S.R.L.	LUIS ARMANDO ABBATE CARDOZZO
a) Copia Autenticada de la Resolución de Apertura vigente o en trámites de renovación de la firma oferente para Importar /Comercializar / Fabricar Dispositivos Médicos expedida por la DNVs, dependiente del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social.	CUMPLE	No se analiza los documentos de Capacidad Técnica, teniendo en cuenta que la oferta de la firma Oferente ha sido desestimada por Análisis de Precios.
b) Certificado de Buenas Prácticas: De Fabricación y/o Almacenamiento Vigente según corresponda, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no sean el fabricante del producto ofertado deberán presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Oferente Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Para los Productos Nacionales: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas del Fabricante Vigente, expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social. Para los Productos Importados: Se deberá presentar el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente. Ambos deberán mantener su vigencia durante toda la duración del contrato. Los oferentes que no cuenten con Depósito propio deberán presentar el Contrato de Alquiler con la Empresa Depositaria el Certificado de Buenas Prácticas de Almacenamiento Vigente de la Empresa Titular del Depósito expedido por la Dirección Nacional de Vigilancia Sanitaria del Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, el cual deberá mantener su vigencia durante toda la duración del Contrato.	CUMPLE	
c) Certificado de Registro Sanitario vigente del producto ofertado dando cumplimiento a la Ley 4659/12 de la DNVs, reglamentada por la Resolución S.G. 669/16. En caso de que el Certificado de Registro Sanitario se encuentre vencido, se deberá acompañar constancia emitida por la DINAVISA de que el mismo se encuentra en trámite de renovación de Registro Sanitario y que es apta para la comercialización.	CUMPLE	
d) Poseer al menos una de las siguientes Certificaciones: ANVISA, ANMAT, FDA, CE, ISO 13485, de las marcas de dispositivos médicos ofertados.	CUMPLE	
e) Autorización del fabricante: 1- Si el oferente es Representante o Distribuidor del producto que oferta, deberá presentar la autorización del fabricante. 2- Si el oferente es Distribuidor del Representante Local del Fabricante, deberá presentar un poder o autorización otorgado por éste último. No obstante, se deberá acompañar copia de la Autorización del Fabricante otorgada al Representante Local. 3- Si el oferente es fabricante del producto ofertado: Declaración Jurada en la que manifieste ser fabricante de lo ofertado, a ser corroborado con el Certificado de Registro Sanitario emitido por la DNVs. La documentación requerida es el formulario incluido en la Sección Formularios. Este formulario podrá ser reemplazado por la documentación que pruebe fehacientemente que el oferente es Representante o Distribuidor autorizado del bien que oferta. Así mismo, la documentación podrá ser presentada en copia simple, no obstante, para la firma del Contrato la misma deberá estar inscrita en el Registro Público de Comercio Sección Representaciones.	CUMPLE	
f) Catálogos Originales de las marcas de los productos ofertados, en idioma español, los catálogos deberán contener las Especificaciones Técnicas	CUMPLE	
g) Nota en carácter de Declaración Jurada donde señale cuanto sigue: Que garantice, que los dispositivos suministrados estarán libres de defectos, son nuevos y no remanufacturados. Que garantice, que repondrán gratuitamente donde ocurriere la falla de algún instrumental que se haya dañado por causas de los bienes e insumos proveídos debido al diseño, material o fabricación defectuosa. Que garantice, que posee la capacidad de suministro en cantidad y tiempo solicitado. Que garantice, que conoce y acepta el Pliego de Bases y Condiciones y las Adendas.	CUMPLE	



POLICIA NACIONAL



GOBIERNO DEL PARAGUAY
PARAGUAY REKUAI

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

VERIFICACION DE MUESTRAS PRESENTADAS

LOTE 1: MATERIALES PARA CIRUGIA MAXILOFACIAL				
Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Cant	ELECTROMEDICAL S.R.L.
1	Placa recta con tornillos	Placa recta de 2.4 mm. De 6 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
2	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Placa de reconst. para mandib. recto de 21 orif.c/ Tornillos	1	CUMPLE
3	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Placa de Reconst. Angulada para mandib. DE, IZ c/Tornillos	1	CUMPLE
4	Placa de reconstruccion mandibular con tornillos	Placa de Reconst. Angulada para mandib. Con Condilo c/Tornillos	1	CUMPLE
5	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 6 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
6	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 8 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
7	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 10 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
8	Mini placa recta con tornillos	Miniplaca recta De 18 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
9	Mini placa en L	Miniplaca en L de 4 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
10	Mini placa orbital o curva con tornillos	Miniplaca Orbital o curva de 10 orif. Con Tornillos	1	CUMPLE
11	Micro placa	Microplaca recta de 10 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
12	Micro placa	Microplaca recta de 12 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
13	Micro placa	Microplaca Orbital o curva de 8 orif. c/ Tornillos	1	CUMPLE
14	Malla de Reconstruccion Craneo Facial	Malla para piso de Orbita , pequeño c/ Tornillos	1	CUMPLE
15	Malla de Reconstruccion Craneo Facial	Malla para piso de Orbita , 0,2mm de 49x37mm c/ Tornillos	1	CUMPLE
16	Arco de Eric	Arco de Erich	1	CUMPLE
17	Alambres sublaminares	Alambre Maleable 0,50mm x 1mt.	1	CUMPLE

LOTE 2: TUTORES EXTERNOS				
Ítem	Descripción del Bien	Especificaciones Tecnicas	Cant	LUIS ARMANDO ABBATE CARDOZZO
1	Rotula - Tubo Schanz	Rotula Tubo Schanz	1	No se solicitó muestras, teniendo en cuenta que la oferta de la firma Oferente ha sido desestimada por Análisis de Precios.
2	Rotula - Tubo Tubo	Rotula - Tubo Tubo	1	
3	Tubo tutor 400mm	Tubo Tutor 400 mm (rango de $\pm 5mm$)	1	
4	Tubo tutor 350mm	Tubo Tutor 350 mm (rango de $\pm 5mm$)	1	
5	Tubo tutor 300mm	Tubo Tutor 300 mm (rango de $\pm 5mm$)	1	
6	Tubo tutor 200mm	Tubo Tutor 200 mm (rango de $\pm 5mm$)	1	
7	Clavo de Schanz 4,5/150 mm long.Rosca 20mm	Clavo de Schanz 4,5 150mm Long. Rosca 20mm, rango de $\pm 3mm$ en longitud y $\pm 2mm$ en la rosca del clavo.	1	
8	Clavo de Schanz 4,5/150 mm long.Rosca 30mm	Clavo de Schanz 4,5 150mm Long. Rosca 30mm, rango de $\pm 3mm$ en longitud y $\pm 2mm$ en la rosca del clavo.	1	
9	Clavo de Schanz 5,0/180 mm long.Rosca 30mm	Clavo de Schanz 5,0mm x 180mm Long. x Rosca 30mm, rango de $\pm 5mm$ en longitud y $\pm 5mm$ en la rosca del clavo.	1	
10	Clavo de Schanz 5,0/180 mm long.Rosca 40mm	Clavo de Schanz 5,0mm x 180mm Long. x Rosca 40mm, rango de $\pm 5mm$ en longitud y $\pm 8mm$ en la rosca del clavo.	1	
11	Clavo de Schanz 5,0/180 mm long.Rosca 50mm	Clavo de Schanz 5,0mm x 180mm Long. x Rosca 50mm, rango de $\pm 5mm$ en longitud y $\pm 10mm$ en la rosca del clavo.	1	
12	Clavo de Schanz 5,0/200 mm long.Rosca 40mm	Clavo de Schanz 5,0mm x 200mm Long. x Rosca 40mm, rango de $\pm 3mm$ en longitud y $\pm 2mm$ en la rosca del clavo.	1	
13	Clavo de Schanz 5,0/200 mm long.Rosca 50mm	Clavo de Schanz 5,0mm x 200mm Long. x Rosca 50mm, rango de $\pm 3mm$ en longitud y $\pm 10mm$ en la rosca del clavo.	1	
14	Clavo de Schanz 5,0/200 mm long.Rosca 60mm	Clavo de Schanz 5,0mm x 200mm Long. x Rosca 60mm, rango de $\pm 3mm$ en longitud y $\pm 10mm$ en la rosca del clavo.	1	
15	Fijador externo	Distractor/ Compresor Externo	1	
OBS: La empresa deberá proveer al Servicio en carácter de comodato, ya sea para la Implantación, Reubicación o				

Avda. Mcal. Francisco Solano López N°1806 e/ Avda. Juscelino Kubitschek
Telefax: (59521) 204 840/ email: tesoreria2.6@gmail.com
Asunción - Paraguay

Dr. Ernesto José Acosta Ocampos
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. 10079



DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD POLICIAL
SUB-UNIDAD DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
Actividad 07 Asistencia Integral al Personal Policial

Retiro del Material un Set de instrumentales de Reducción e instrumentadora. Motor de Uso Médico así como Sierra Oscilante y Garrót Neumático.	
--	--

No habiendo otro tema que tratar, se da por terminado el Acto, siendo las 15:30 horas, en la fecha 09 de setiembre de 2.025, previa lectura y ratificación, en prueba de conformidad, firman los personales designados.

Dr. ERNESTO ACOSTA
Oficial Inspector SAN
Jefe del Servicio de Traumatología del
H.C.P.R.C.

Dr. Ernesto José Acosta Ocampos
Ortopedia y Traumatología
Reg. Prof. 10079

Dr. JULIO VERA
Oficial Inspector SAN
Odontólogo del H.C.P.R.C.

Dr. Julio Vera
Odontólogo
Cirujano - Bucal y Maxilar
Reg. Prof. Nº 10079